GOBIERNO de GUATEMALA | MINISTERIO DE EDUCACIÓN

BICENTENARIO GUATEMALA 1821 - 2021

DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA -DIDAI-

Informe Ejecutivo:	109030-1-2021
Nombramiento:	109030-1-2021
SIAD No.:	585260
Fecha del Nombramiento:	19/05/2021
Fecha de entrega del Informe:	24/05/2021
Fecha de entrega del Informe Final:	03/06/2021
Nombre del Auditor:	Lic. Eddu Gerardo Pérez Tuluc
Nombre del Supervisor:	Jorge Efraín Yoc Coy
Unidad Ejecutora:	Dirección Departamental de Educación de Quiché
Tipo de Auditoría:	Auditoría Administrativa monitoreo y verificación del proceso de contratación con cargo al renglón presupuestario 021 "personal supernumerario" para el ejercicio fiscal 2021
Áreas Examinadas:	N/A
Período Auditado:	N/A

TOMO 1/1

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
AUDITORIA INTERNA
CUA No.:109030

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS

Actividad Administrativa de monitoreo y verificación del proceso de contratación con cargo al renglón 021 "personal supernumerario" para el ejercicio fiscal 2021, en la Dirección Departamental de Educación de Quiché y sus municipios.

GUATEMALA, MAYO DE 2021

INDICE

INTRODUCCION	1
OBJETIVOS	1
ALCANCE DE LA ACTIVIDAD	1
RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD	1

INTRODUCCION

De conformidad con el nombramiento de auditoría 109030-1-2021, de fecha 19 de mayo de 2021; fui designado para realizar monitoreo y verificación del proceso de contratación con cargo al renglón presupuestario 021 "Personal Supernumerario" para el ejercicio fiscal 2021, en la Dirección Departamental de Educación de Quiché y sus municipios.

OBJETIVOS

GENERAL

Determinar si se han planteado inconformidades en el proceso de contratación con cargo al renglón presupuestario 021 "personal supernumerario", para el ejercicio fiscal 2021.

ESPECIFICOS

Determinar que las inconformidades planteadas estén debidamente fundamentadas.

Determinar las acciones realizadas por la Dirección Departamental de Educación, para solventar las inconformidades.

ALCANCE DE LA ACTIVIDAD

El monitoreo y verificación al proceso de contratación de personal con cargo al renglón presupuestario 021 "personal supernumerario", para el ejercicio fiscal 2021, en la Dirección Departamental de Educación del Quiché y sus municipios, consistió en determinar si plantearon inconformidades respecto al proceso de contratación del personal indicado, y determinar las acciones que la DIDEDUC ha realizado para solventar las mismas.

RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD

Los resultados del trabajo realizado se resumen a continuación:

Según Oficio No. 270-2021 de fecha 20 de mayo de 2021, el Director Departamental de Educación del Quiché indica que a la presente fecha no han presentado ninguna inconformidad relacionada con el proceso de contratación de personal con cargo al renglón presupuestario 021 "personal supernumerario" en

los municipios de ese departamento; también manifestó que se tuvo el inconveniente que el municipio de San Pedro Jocopilas no estaba incluido en dicho proceso, sin embargo, ya se realizaron las gestiones para que el mismo fuera incluido.

Derivado de lo anterior el día jueves 20 de mayo del corriente año, se realizó una visita al municipio de San Pedro Jocopilas para corroborar que efectivamente se estuviera llevando a cabo el proceso en mención, el Coordinador Técnico Administrativo Luis Fernando Gil González, miembro de la Comisión Calificadora Municipal, indicó que hasta ese momento no habían tenido ningún tipo de inconformidad; también se tuvo a la vista la resolución No. 277-2021 de fecha 17 de mayo de 2021, con la cual nombraron a los miembros de la Comisión Calificadora Municipal de ese municipio.

Con fecha 20 de mayo de 2021, se realizó visita al municipio de Santa Cruz del Quiche, en donde el Licenciado José Oscar Tipaz Velásquez, miembro de la Comisión Calificadora Municipal de ese municipio, a través de cédula narrativa, indicó que no se había presentado ninguna inconformidad.

Asimismo, con cédula narrativa de fecha 21 de mayo 2021, la Licenciada Belizayda Noriega Girón, Coordinadora de Reclutamiento y Selección de Personal, de la Dirección Departamental de Educación de Quiché, manifestó que, a nivel departamental, no habían recibido ningún caso de inconformidad.

A través de acta No. DIDAI-03-2021 de fecha 21 de mayo de 2021, del Libro L2 39290 autorizado por la Contraloría General de Cuentas con fecha 7 de mayo de 2018, se dejó constancia de lo actuado.

Lic. Eddu Gerardo Pérez Tuluc
Auditor Interno
Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-
Ministerio de Educación

EDDU GERARDO PEREZ TULUC
Auditor

JORGE EFRAIN YOC COY
Supervisor

Lic. Jorge Efraín Yoc
Supervisor
Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-
Ministerio de Educación

Licda. Mildred Lorena Fuentes De León
Subdirectora
Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-
Ministerio de Educación

MILDRED LORENA FUENTES DE LEON
Sub Director

JULIA VICTORIA MONZON PEREZ
Director

Licda. Julia Victoria Monzón Pérez
DIRECTORA
Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-
Ministerio de Educación